

Daniel Ortega ordena detener a su principal opositora, Cristiana Chamorro

written by CubaNet | miércoles, 2 de junio, 2021 4:16 pm



MIAMI, Estados Unidos.- El régimen de Nicaragua ordenó detener a Cristiana Chamorro, principal opositora de Daniel Ortega. La jueza Karen Chavarría Morales, del distrito noveno de Audiencia Penal, emitió la orden luego de que el gobierno pidiera prohibir su candidatura a la presidencia, de acuerdo a una nota de [Infobae](#).

Según la información difundida, la policía nicaragüense irrumpió con violencia y una orden de “allanamiento y detención” en la vivienda de Chamorro 15 minutos antes de una rueda de prensa que la candidata había convocado para las 12 (1800 GMT).

Chamorro, de 67 años y la figura de la oposición con mayor probabilidad de ganar las elecciones de noviembre, es investigada por supuesto lavado de dinero por la Fiscalía, institución que la noche del martes la declaró acusada y pidió a las autoridades competentes inhibirla para postularse a un cargo público.

El comunicado de la Dirección de Prensa y Relaciones Públicas Complejo Judicial Central Managua aseguró que Chamorro está acusada de “gestión abusiva, falsedad ideológica en concurso real con el delito de lavado de dinero, bienes y activos, en perjuicio del Estado de Nicaragua y la sociedad nicaragüense”.

“La doctora Chavarría también ordenó radicar las diligencias y dar el trámite de ley al proceso judicial. Una vez aprehendida y puesta a la orden de la autoridad judicial, a la acusada se le realizará la respectiva audiencia”, dice el parte de prensa del régimen.

El hecho fue denunciado por el director Ejecutivo de Human Rights Watch, José Miguel Vivanco, quien señaló la gravedad del asunto y exigió respetar los derechos humanos de la candidata y principal referente de la oposición nicaragüense.

“Exigimos que se respeten sus DDHH. La comunidad internacional debe estar alerta ante esta campaña de abusos que busca impedir cualquier posibilidad de elecciones justas en el país”, dijo Vivanco.

Y añadió que “la administración Biden y la Unión Europea deben condenar al unísono este plan para impedir elecciones libres. Urge una estrategia multilateral para frenar a Ortega”.

El Ministerio Público de Nicaragua acusó este martes a Chamorro —hija de la ex mandataria Violeta Barrios de Chamorro (1990-1997) — por los delitos de gestión abusiva, falsedad ideológica, ambos en concurso real con lavado de dinero, bienes y activos; asimismo, la Fiscalía del régimen de Ortega también solicitó la inhabilitación para cargos públicos a Chamorro Barrios.

En las elecciones de noviembre el dictador Daniel Ortega busca una nueva reelección.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono +1 (786) 316-2072, también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).